

“Cualquier ‘paz’ supone revisar las relaciones de poder, no solo entre naciones o partes de naciones, sino también entre hombres y mujeres.”¹

Liz Kelly

La mujer en el Conflicto y Post-Conflicto de la Región de los Grandes Lagos de África Subsahariana: Una lectura desde Irina A. Golda

En las épocas inmediatas a las largas y violentas guerras en la Región de los Grandes Lagos, ha habido recrudescimientos constantes de los episodios de violencia y si bien todos los sectores sociales fueron duramente afectados, las mujeres se encuentran constantemente en una posición de enorme vulnerabilidad, no solo ante los ataques de las fuerzas regulares de insurgentes, sino también porque fueron víctimas de sus propias familias y de la sociedad. Antes de continuar, debemos de subrayar la pluralidad de roles que ejercieron durante las guerras: muchas realizando esfuerzos políticos para llegar a la paz duradera, otras tomando las armas y luchando en pos de aquello que consideraban justo, otras más fueron raptadas y obligadas a sostener maquinarias de guerra, pero al final del día, todas han atravesados por fenómenos de *invisibilización* al intentar reconstruir sus vidas bajo condiciones totalmente adversas en el post-conflicto. Dicho esto, ¿de qué manera podemos acercarnos desde el campo de las Relaciones Internacionales, a una realidad que posee tantas aristas, para lograr construir mejores posibilidades de adaptación?

Las guerras en Burundi, Ruanda y lo que hoy es la República Democrática del Congo, son llamadas “nuevas guerras” por particularidades como, por un lado, haber sido conflictos intra-estatales y que la mayor cantidad de sus víctimas no resultó de los enfrentamientos entre fuerzas armadas, sino en la población civil y por otro, que las mujeres fueron un segmento particularmente afectado por una violencia sexual brutal sistematizada, cuyo fin era el de contagiar enfermedades como el VIH, generar embarazos forzados o infundir terror, razones por las que se le reconoció como un “arma de guerra” y como un “acto constitutivos de genocidio” en fallos tales como “Akayesu” o “Nyiramasuhuko”, ambos dictados por el Tribunal Penal Internacional para Ruanda, creado bajo el mandato del Consejo de Seguridad en el Capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas.

Debemos tomar en cuenta que aunque entre los hombres encontramos la mayor cantidad de bajas durante la guerra, las mujeres luego igualaron esa tasa de mortalidad en el post-conflicto, motivo por el cual esta etapa resulta de peculiar interés y se complejiza al retomar el hecho de que los roles de las mujeres en estas guerras no es concluyente. Muchas tuvieron un rol activo en los enfrentamientos mientras fueron victimizadas al mismo tiempo, por lo que resulta erróneo realizar clasificaciones de forma binaria como “víctimas” versus “combatientes/perpetradoras”; aquella mujer que eligió unirse voluntariamente a algún grupo insurgente, con seguridad fue víctima de violencia sexual dentro de él. Entender la dinámica de esta situación nos parece una manera más oportuna obtener un conocimiento comprensivo sobre cómo protegerlas o, en su caso, cómo juzgarlas.

¹ 2000. Gender, Violence and Security: Discourse as Practice

Profesora británica y directora de la Unidad de Estudios sobre el Abuso de Niños y Mujeres, Universidad Metropolitana de Londres.

No está demás mencionar para los fines de este análisis, que los roles que tenían las mujeres y los hombres antes de la llegada de los colonizadores, eran complementarios y no antagónicos como devinieron con la influencia europea en su aspecto principalmente religioso. La violencia contra las mujeres en esta región, aún durante la guerra, no surgió de un vacío cultural, sino de costumbres y violencias sociales que se fueron construyendo históricamente desde la colonización y ahí se arraigaron en los a tal punto que son llamadas “tradicionales”, tal como sucede con la estratificación étnica de hutus y tutsis.

Para responder a la pregunta que hemos planteando en un inicio, una arista de las circunstancias que han vivido estas mujeres en el post-conflicto, yace en los mismos programas de desmovilización, desarme y reintegración, que han sido diseñados a partir de la concepción de género neutro, por lo que sus particularidades no son tomadas en cuenta, quedando mayormente excluidas de beneficiarse de esta reinsertión.

Es al propósito de dicha invisibilización de especificidades al pensar en estudios de futuro, que han surgido teorías feministas que de entrada ponen sobre la mesa el hecho de que las mujeres pueden ser tan violentas como algunos hombres y por tanto pueden incidir en el escalamiento de las tensiones sociales y luego participar activamente en los conflictos desembocados. También se ha postulado que las mujeres que han participado u ordenado actos de gran brutalidad, encuentran su femineidad problematizada, por lo cual deben ser asimiladas a los hombres, como si únicamente al haber olvidado su identidad de género y características maternas (sumamente valoras por las culturas africanas subsaharianas), pudieran perpetrar dichas acciones. Estas son teorías feministas interrelacionadas que analizan el conflicto en relación con la cultura tratando de abordar la situación de estas mujeres, que por un lado fueron victimizadas por su género y por su importancia social y cultural como madres², mientras que por otro, combatieron junto a los hombres y fueron perpetradora de atrocidades, siendo imposible clasificarlas en esta distinción binaria impactando las estrategias del mantenimiento de paz en el post-conflicto.

Desde nuestro punto de vista, un análisis del conflicto desde la perspectiva de género puede acrecentar el conocimiento del nexo existente entre lo personal y lo institucional, entre la violencia estatal y la doméstica y brindar una idea de cómo el mantenimiento de ciertas estructuras de poder expresadas en distintos tipos de exclusión, garantizan que los ciclos de violencia se repitan.

“Gran parte del fracaso que se evidenció en las operaciones de paz de Naciones Unidas, así como en la ayuda prestada por las ONGs internacionales que se presentaron en la región y en los programas de desarme, desmovilización y reinsertión, se debieron a la falta de perspectiva de género en su planificación, entre otras causas, aún inclusive, cuando Burundi ya era parte de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) al momento de terminar el conflicto. No hubo directivas explícitas sobre su aplicación durante el

² Como señala Remei Sipi, lideresa africana: o todas las mujeres son idealizadas madres fecundas y generosas, o son pobres mujeres sojuzgadas y entregadas al matrimonio en su pubertad. En caso, por ejemplo del Congo, es un signo de respeto y educación dirigirse a cualquier mujer, incluso si se trata de una perfecta desconocida, con el apelativo de “mamá” y no “señora”.

Gobierno de Transición que por cierto no trata cuestiones como la violencia contra la mujer y mucho menos el tema de la violencia sexual durante los conflictos armados”³

Estos feminismos han cuestionado la idea de que “el estado sea el garante de la seguridad de sus ciudadanos al ser neutral en cuanto a las provisiones de seguridad para todos los individuos” (Smith, 2002:6), lo que proyectado al sistema internacional compuesto por estados, significa que incluso este tampoco protege de igual manera a todas las personas, recordemos que las escasas provisiones legales de protección de las mujeres en los conflictos armados son relativamente recientes y hasta ahora sin un historial de éxito⁴, lo que nos hace plantearnos también si las mujeres necesitan otro tipo de atención política.

Una perspectiva de género de aquí desprendida, reconoce que la historia es más complicada, que hay más de un tipo de masculinidad y femineidad operando al mismo tiempo y en un mismo lugar (Heeg Maruska, 237); muchas de las feministas que estudian las RI lo hacen desde una perspectiva constructivista del género, es decir, como un producto del discurso y las prácticas sociales: en estas regiones se enseña que enfermedades como el VIH son cuestiones que se incluyen entre los nuevos temas de seguridad internacional, pero no que esta epidemia está íntimamente relacionada con la violencia sexual y explotación de la mujer, con las redes de prostitución y de trata de personas (CFR. Hudson et al., 2012:2). Así es como dichas perspectivas feministas apuntan a que al hacer los análisis llamados de “género neutro”, en realidad significa que están centrados en los hombres (Hudson et al., 2012:5) debido a una especie de falacia por generalización apresurada.

En el caso las teorías de relaciones internacionales y de ciencias políticas, se amalgamaron a hombres y mujeres borrando sus diferencias, lo que derivó, en diversos casos incluso hasta inconscientemente, en que el ciudadano individual tenga características masculinas (Pettman, 5). Por tanto, ver cómo las problemáticas de género influyen la política nacional e internacional, no es una tarea sencilla, especialmente porque las mujeres siempre han sido descartadas como actores multifacéticos (Cfr. Hudson et al., 2012:5). Para ello es necesario ver al mundo a través de los lentes de género aclarando que no implica tomar en cuenta únicamente el punto de vista de la mujer, sino que analiza la construcción de las masculinidades y femineidades en una sociedad, para encontrar qué relaciones forman parte de las causas de fondo de cuestiones como la militarización social, que en el caso de los países de los grandes lagos, en efecto se trata de relaciones patriarcales. Resulta interesante aquí trabajo de Caprioli (2005), la cual hace un análisis cuantitativo que predice una mayor posibilidad de conflictos intra-estatales en aquellos países donde la desigualdad entre el hombre y la mujer es mayor. La violencia estructural, es un proceso por el cual esta se institucionaliza y se sustenta a través de las normas culturales, volviéndose parte del orden social (Galtung, citado en Caprioli, 2005:164). La discriminación por cuestiones de género, así como la violencia contra la mujer, son aspectos integrales de la violencia cultural y estructural. Ahora bien, cuando la tolerancia social de esa violencia es respaldada y legitimada en un ambiente de violencia estructural, la incidencia de conflictos intra e inter-estatales aumenta, porque se vuelve un modo

³ *La mujer en Guerra. Su Situación en el Conflicto y Post-Conflicto de la Región de los Grandes Lagos de África Subsahariana*: Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales, 2006. GOLDA, Irina A. Lamadrid. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Instituto de Relaciones Internacionales. Pág. 16.

⁴ Cfr. *Ibidem*.

de vida y una herramienta válida para resolver disputas (Caprioli, 165), notemos pues la importancia de estas interpretaciones que apuntan a un nexo causal entre la paz y el género en futuras operaciones en contextos conflictivos y de violencia.

Hablando del caso concreto de Burundi, se dio aquí la combinación de dos factores críticos: el gobierno y la cultura (Sommers, 2011:297), además de otro factor que subrayó el estado patriarcal: la militarización de la sociedad con la consiguiente hipermasculinización que conllevó. Las feministas explican este fenómeno en relación a los regímenes nacionalistas donde las antipatías hacia los objetivos de las mujeres suelen ser muy marcadas, ya que se las considera como las guardianas de la cultura y la tradición, por lo cual, cualquier reforma que aumente sus derechos puede ser vista como perjudicial para los esfuerzos nacionalistas (Elshtain, citada en Tessler y Warriner, 1997:256; Caprioli, 2005:166). Además “se espera que sirvan a la nación teniendo hijos, en este caso la retórica nacionalista espera que las mujeres contribuyan con sus objetivos, pero desde la esfera doméstica”⁵. Luego entonces cuando una mujer es atacada, se envía un mensaje claro al hombre: este no pudo protegerla y para poder sanar su hombría es necesario que la rechace, si es que la mujer sobrevivió. El resultado es claro: una sociedad fragmentada y desgastada, niños abandonados y/o estigmatizados por ser el resultado de una violación o por el repudio que sufrió la madre.

Sobre la cuestión de las Operaciones del Mantenimiento de la Paz, entendamos que el fin oficial de un conflicto no implica realmente el cese de la violencia; por otro lado, los tratados de paz no ponen fin a las ideologías, sino que solamente reparten el poder entre las distintas facciones de acuerdo a sus ganancias o pérdidas (Alvarez Molinero, 2007:89). Aunque los acuerdos sienten nuevas bases jurídicas sobre las cuales se asentará el estado, no implica que se re-ordenen o alteren los estereotipos de género (Alvarez Molinero, 89), en estas regiones;

“lo único que ha cambiado, y hasta cierto punto, son las tareas que socialmente estaban asignadas a cada género, ya que las identidades no sufrieron cambio alguno, al contrario, solamente han aumentado la tensión entre las expectativas existentes sobre esas identidades y las nuevas realidades que trajo la guerra. Si bien algunas mujeres pasaron de ser la *esposa de...* a ser la cabeza de la familia, ello no necesariamente les trajo beneficio alguno. Mientras dejaron de ser subordinadas de sus maridos, pasaron a estar más desprotegidas social y económicamente, además volverse blancos potenciales para otros hombres. En cuanto a las mujeres que detentaban cargos políticos, siguieron siendo desvalorizadas y marginalizadas, siguió siendo mal visto que hablaran en público, lo cual les impide siquiera expresar que luchar al lado de los hombres no les garantizó adquirir los mismos derechos que aquellos...”⁶

⁵ *Ibíd*em, pág. 86.

⁶ *La mujer en Guerra. Su Situación en el Conflicto y Post-Conflicto de la Región de los Grandes Lagos de África Subsahariana*: Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales, 2006. GOLDA, Irina A. Lamadrid. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Instituto de Relaciones Internacionales. Pág. 215.

Si bien se hicieron intentos para involucrar a las mujeres en la agenda para reconstruir la nación, sus necesidades se vieron subordinadas a aquellas indispensables para reparar el daño sufrido por los hombres y la sociedad, lo que fue evidente en el caso del mandato de silencio que se les impuso a las numerosísimas víctimas de violencia sexual.

Terminemos pues, reflexionando puntualmente en torno a que la influencia de otros estados de la región, así como de la comunidad internacional en general, sea a través de mediadores, ONGs, organismos internacionales o entidades especializadas, misiones de paz, etc. tampoco han contribuido a una diferente reinserción de las mujeres en la estructura social y cultural en la región de los grandes lagos cambie; para, quizá hubiera sido necesario que esos mismos participantes tuvieran resueltas sus propias desigualdades entre hombres y mujeres, entre masculinidades y femineidades hegemónicas y subordinadas. A su vez, aquellos proyectos de ONGs internacionales que solo se enfocaban en las mujeres, descartando a los hombres, tampoco fueron positivos; para ayudar a las mujeres exitosamente entendemos que es esencial incluir a los hombres también, por lo que recordamos una vez más, la premisa con la que comenzamos este ensayo; “Cualquier ‘paz’ supone revisar las relaciones de poder, no solo entre naciones o partes de naciones, sino también entre hombres y mujeres.”

BEATRIZ PINEDA RIOS

Posgrado CPyS

Maestría en Relaciones Internacionales